

Unión Sindical Obrera
ANDALUCÍA



Afiliada a la C.S.I.
Confederación Sindical Internacional



Afiliada a la C.E.S.
Confederación Europea Sindicatos

A/A Manuel Gracia Navarro
Portavoz
Grupo Parlamentario Socialista

Sevilla, 25 de noviembre de 2007

Estimados Sres.:



Recibimos su invitación para el debate final del Pleno del Parlamento de Andalucía sobre el proyecto de Ley de Educación de Andalucía, el pasado 21 de este mes. Acto al que, finalmente, decidimos no acudir.

No nos ha parecido honroso por nuestra parte apoyar con nuestra presencia –aunque de un modo meramente simbólico– un acto institucional en el que se ha aprobado una ley que ha omitido a los más de 16.000 trabajadores de la enseñanza concertada andaluza; sector en el que la USO tiene una amplia representación y afiliación sindical.

Como saben, la USO ha reclamado insistentemente ante todos los grupos parlamentarios dos reivindicaciones, para nosotros esenciales, como son el alcanzar un gran Pacto Social por la Educación que nos permita afrontar con garantías de estabilidad y éxito los importantísimos retos pendientes en la educación andaluza, y recoger en el texto de la L.E.A. a los trabajadores de la enseñanza concertada, sus aspiraciones y reivindicaciones históricas. Lamentablemente, ninguno de estos dos objetivos se han alcanzado.

En cualquier caso, les manifestamos nuestro agradecimiento por su invitación y les mostramos nuestra lealtad y sincera colaboración, desde la crítica constructiva, para superar los numerosos problemas pendientes en el ámbito educativo andaluz, como siguen poniendo de manifiesto diversos indicadores objetivos y rigurosos del Ministerio de Educación o de la O.C.D.E.

Atentamente,



Joaquín Arauz Rivero
Secretario Regional
FE-USO-Andalucía